

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
COMPISOFTNET CIA. LTDA., EFECTUADA 11 DE ENERO DE 2019**

En la ciudad de Santo Domingo, a los 11 días del mes de enero de 2019, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Coop. Jorge Mahuad, calle Angelino Medoro Lote 4 y Río Chila, previa convocatoria se reúnen los accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre de 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
3. Analizar los Resultados.

Preside la sesión el señor VILLALTA JADAN BOLIVAR ENRIQUE, presidente de la compañía y como secretaria la señora VILLALTA JADAN ROSA JANETH, socia de la misma.

La presidencia solicita que el Secretario constate el quórum certificando la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con los cual la Presidencia, siendo las diez y treinta horas declara iniciada la sesión manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2018 y a conocer el informe del gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Balances e Informes.

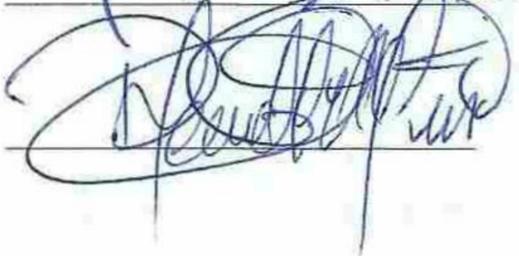
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre del 2018.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico arrojó como utilidad del ejercicio tres mil quinientos ocho con noventa centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (3508.90).

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantaría la sesión a las 12:00 y concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de veinte minutos se da lectura del acta, al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

ACCIONSTAS	PARTICIPACIÓN	FIRMA
<i>Villalta Jadán Bolívar Enrique</i>	50%	
<i>Mendoza Villalta Janeth del Carmen</i>	25%	
<i>Villalta Jadán Rosa Janeth</i>	25%	

Atentamente,



Ing. Villalta Jadán Bolívar Enrique
C.I.: 171471017-3
PRESIDENTE



Sra. Villalta Jadán Rosa Janeth
C.I.: 070133879-0
SECRETARIA